

**ACTA N° 45.-** En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Mayo del año 2020, el senador Mario Fiad, presidente de la Comisión de Salud, da inicio a la presente reunión conjunta de la Comisión de Salud y de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, de modalidad virtual debido a las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuestas por el Gobierno Nacional ante la pandemia de Coronavirus COVID-19. Siendo las 11.06 horas se inicia la Reunión conjunta.

Se encuentran presentes los siguientes senadores: senador Mario Raymundo Fiad, senador José Emilio Neder, senador Alberto Edgardo Weretilneck, senadora Anabel Fernández Sagasti, senadora Ana Claudia Almirón, senadora Nancy Susana González, senadora Ana María Ianni, senador Alfredo Héctor Luenzo, senador Antonio José Rodas, senadora María Eugenia Dure, senador Daniel Aníbal Lovera, senadora María Eugenia Catalfamo, senadora Silvia Beatriz Elías de Perez, senadora María Belén Tapia, senador Néstor Pedro Braillard Pocard, senadora Guadalupe Tagliaferri, senadora Gladys Esther González, senador Carlos Alberto Caserio, senador Esteban Bullrich, senador Juan Carlos Romero, senador Jorge Enrique Taiana, senador Maurice Fabian Closs, senadora Beatriz Mirkin, senadora Maria Teresa Gonzalez, senador Roberto Mario Mirabella, senador Jose Ruben Uñac, senador Martin Lousteau, senador Víctor Zimmermann, senador Julio Cesar Martínez y senador Claudio Javier Poggi.

El Senador Fiad comienza la reunión dando una breve reseña del CD 5/20 que fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados y refiere que es una declaración de interés y crea un programa de protección para el personal de salud que trabaja en diferentes áreas de los establecimientos de salud que atienden pacientes con covid-19 o casos sospechosos y también en esas instituciones que se toman muestras o exámenes de laboratorio para este virus. Es un programa que esta destinado a dar cobertura a ese grupo específico de personas que se desempeñan en esa área y de las distintas funciones de esos establecimientos como personal de salud, administrativos, logística, personal de maestranza, etc. El proyecto prevé capacitaciones, elaboración de protocolos, guías de prácticas, la implementación de un protocolo de diagnostico focalizado en ese grupo y la creación de un registro

del personal que se ha contagiado de covid-19 para poder hacer el tratamiento, la evolución, la identificación y el rastreo de los contagios.

Luego, toma la palabra el senador Carlos Alberto Caserio, presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda quien afirma que la sanción de este proyecto le parece fundamental para proteger a los trabajadores de la salud y posteriormente varios senadores integrantes de las comisiones hacen uso de la palabra para expresar su opinión respecto al proyecto en cuestión.

Luego, el senador Mario Fiad pone a consideración el proyecto en cuestión y mediante votación a viva voz de cada uno de los miembros de las comisiones, se aprueba el CD 5/20 de forma unánime.

A continuación, la reunión continúa solo con los integrantes de la Comisión de Salud y el senador Fiad hace una lectura de los 11 proyectos de declaración y los 21 proyectos de comunicación a tratar, presentados en relación a la pandemia de Covid-19. El presidente de la comisión refiere que primero se pasará a la firma el proyecto CD 5/20 y una vez que estén las firmas se van a circularizar los proyectos de comunicación y declaración.

Se da por finalizada la reunión siendo las 12.58hs.

De todo lo expuesto, se ha tomado versión taquigráfica que será adjuntada a la presente acta.